



CREACIÓN Y FORMALIZACIÓN DE UNA EMPRESA



CREACIÓN Y FORMALIZACIÓN DE UNA EMPRESA

EL EMPRENDEDOR Y SU NEGOCIO

Un emprendedor es una persona que detecta una oportunidad y busca desarrollarla mediante un negocio.

Para formalizar su negocio debe definir:

La actividad que desarrollará

La forma legal:

Persona Natural

Jurídica



CREACIÓN Y FORMALIZACIÓN DE UNA EMPRESA

PERMISOS Y CERTIFICADOS

Dependiendo del tipo de negocio, pueden requerirse distintos permisos y certificaciones otorgados por diversas entidades:



Certificado de
informaciones
previas



Certificado de
calificación
industrial



Autorización
sanitaria



Informe sanitario
Trámite Cero



Certificado
municipal de
personificación



Cambio de
destino



Permiso de obra
menor



Recepción
definitiva de obra



Patente
municipal

CREACIÓN Y FORMALIZACIÓN DE UNA EMPRESA

CONSTITUCIÓN DE LA EMPRESA

Existen dos métodos para constituir una empresa:

MÉTODO TRADICIONAL

- Escritura pública y protocolización.
- Inscripción en el Registro de Comercio.
- Publicación en el Diario Oficial.



EMPRESA EN UN DÍA

- Ingresar a www.tuempresaenundia.cl
- Llenar la información según la sociedad que desea constituir.

El contribuyente debe Ingresar a sii.cl para continuar con su trámite de inicio de actividades.

Trámite en línea, sin notario y costo cero

TIPO DE TRIBUTACIÓN

El emprendedor debe definir su régimen tributario:

1ª CATEGORÍA

Ingresos de rentas de capital
y empresas

Renta presunta

Régimen General

Régimen Art.14 D , N° 3
(PROPYME)

Régimen Art.14 D, N° 8
(PROPYME-TRANSPARENTE)

2ª CATEGORÍA

Ingresos a través de las
rentas de trabajo



CREACIÓN Y FORMALIZACIÓN DE UNA EMPRESA

INICIO DE ACTIVIDADES

Marca el inicio de contribuyentes sujetos a impuestos.

Se realiza presencialmente en una oficina del SII o través de internet en sii.cl.

The screenshot shows the CLAVE TRIBUTARIA login interface. At the top is the logo. Below it are input fields for 'RUT' (with an example 'Ej: 123456789') and 'Ingresar Clave Tributaria'. A dark blue button with a key icon and the text 'INGRESAR' is positioned below the fields. Underneath are three options: 'Solicitar Clave' (with a red lock icon), 'Recuperar Clave' (with a red lock and question mark icon), and 'Ingresar con Certificado Digital' (with a red shield icon). At the bottom, there is a link 'También puedes ingresar con tu ClaveÚnica' and a blue button labeled 'Iniciar sesión'.

Se requiere una clave secreta, que puede obtenerse en línea o en oficinas del SII.

En el menú superior, haz clic en "Mi SII"

▼
"Mi SII", elige la opción "Solicitar Clave".

También puedes ingresar con tu ClaveÚnica.

El emprendedor puede modificar o actualizar su información en sii.cl, accediendo a:

Servicios Online

▼
Actualización de Información

Los contribuyentes de segunda categoría deben elegir su código de actividad para emitir boletas de honorarios en sii.cl

AUTORIZACION DE DOCUMENTOS

Para legalizar los documentos tributarios, se debe realizar el timbraje:

FACTURA ELECTRÓNICA Y BOLETA DE VENTAS Y SERVICIOS

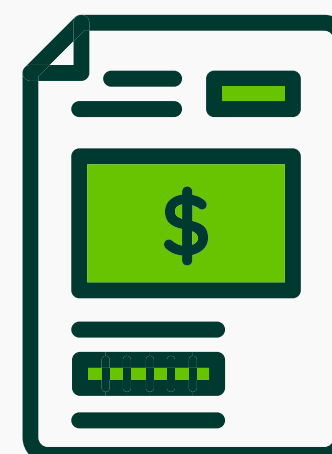
(Primera categoría)



Desde sii.cl en el menú de "Servicios online", seleccionando **"Factura electrónica o Boleta de ventas y servicios"**.

BOLETAS DE HONORARIOS

(Segunda categoría)



Desde sii.cl en el menú de "Servicios online", seleccionando **"Boletas de honorarios electrónicas"**.

DOCUMENTOS MANUALES



Se autorizan documentos manuales en el SII solo por emergencias justificadas

CREACIÓN Y FORMALIZACIÓN DE UNA EMPRESA

PATENTE COMERCIAL O INDUSTRIAL

Se tramita en la municipalidad correspondiente al domicilio del negocio.

El pago es anual y el precio varía en cada municipalidad, pero permiten dividirlo en dos cuotas semestrales.

Es requisito fundamental para operar legalmente y cumplir con las obligaciones tributarias

Con la patente y los permisos obtenidos, el negocio puede operar legalmente y cumplir con sus obligaciones tributarias.



CREACIÓN Y FORMALIZACIÓN DE UNA EMPRESA

TÉRMINO DE GIRO

Cuando un contribuyente de primera categoría desea cesar algunas de sus actividades, debe dar aviso al SII, ya sea:



Presencialmente
en una oficina
del SII.



En línea a
través de sii.cl.

EL SII PUEDE DAR TÉRMINO DE GIRO SI:

No se presentan declaraciones de impuestos.

Se presentan declaraciones sin movimiento durante un período prolongado.

**SEGUIR ESTOS PROCESOS
GARANTIZA OPERAR DENTRO DEL
MARCO LEGAL Y TRIBUTARIO.**

